ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234145010003021 4**
Fecha: **2023-09-20**
TRD: **4145.010.14.12.187.003021**
Rad. Padre: **20234145010003021 4**

MARÍA JOHANNA OROZCO
Jefe de Unidad
Unidad de Apoyo a la Gestión

YANET VELÉZ JARAMILLO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría Protección de la Salud y Prestación de Servicios

DORIS STELLA TEJEDA PUENTES
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría Promoción Prevención y Producción Social de la Salud

ASUNTO: Fechas de la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad por ICONTEC.

Cordial saludo

El Subgrupo Sistemas Integrados de Gestión de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, de acuerdo con lo notificado por el ente certificador ICONTEC, informa que las visitas en sitio correspondientes a la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad bajo los requisitos de la norma NTC 9001:2015 se llevaran a cabo en el mes de octubre.

A continuación se especifican las fechas en las que se recibirá la auditoría y el equipo auditor responsable de la misma

Equipo Auditor	Responsable	Fechas
Lucy Rivera Manrique	Auditora Líder	Octubre 17 y 18 de 2023
Pablo Andrés Molano Agudelo	Auditor acompañante	Octubre 17 y 18 de 2023
Rolan Jamilton Moreno	Auditor acompañante	Octubre 17 de 2023

Como es de su conocimiento, el alcance de la Auditoría es ejercer la Rectoría en Salud Pública en el Distrito de Santiago de Cali, orientada a los siguientes aspectos: el análisis de la situación de salud; la planificación territorial de Salud Pública; la adopción y adaptación de políticas públicas en salud; gestión del aseguramiento en salud; asistencia

técnica; inspección de prestación de servicios en salud; vigilancia del comportamiento de eventos de interés en salud pública; acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios del ambiente, participación social y gestión comunitaria en salud, así como la gestión del riesgo de salud pública en emergencias y desastres en salud.

Se reitera que para el desarrollo del ejercicio de auditoría es importante tener en cuenta que evaluaran los principales procesos y requisitos del sistema en términos de su mantenimiento y mejora como ejemplo: la identificación y control de riesgos y oportunidades, planificación de los cambios y contexto de la organización y la capacidad institucional de obtener resultados, evaluar el sistema y tomar decisiones permanentes en torno a las necesidades y expectativas de los usuarios y cumplimiento de las responsabilidades legales.

En una comunicación interna anterior (Oficio Radicado N° 202341450100028454) se había informado que el Referente de Calidad de cada grupo y subgrupo debe brindar apoyo en la consolidación de la información requerida para atender la auditoría, así como en la elaboración de la presentación, la cual se solicitó con anterioridad, para el 22 de septiembre de 2023 a los correos electrónicos jean.pineda@cali.gov.co y maria.alvarez@cali.gov.co, para la revisión previa a la auditoria.

Finalmente, solicitamos comedidamente a todos los jefes de grupo que organicen sus agendas para la recepción y atención de la auditoría y así mismo aseguren la disponibilidad de los funcionarios que deben apoyar este ejercicio. El plan de auditoría será remitido para su conocimiento en una próxima comunicación.

Cordialmente,

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Secretaría de Despacho
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Proyectó: Ángela María Toro Duque - Contratista
Revisó: Jean Pierre Pineda Escandón – Contratista – Subgrupo Sistemas Integrados de Gestión